ANEXO ESTUDIO PREVIO N° 406 de 2026

La Administración Municipal de Pore a través de la Secretaría de Desarrollo Social, requiere contratar el servicios para : **OBJETO: "“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y DINAMIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, ASÍ COMO PRESERVAR, CUSTODIAR Y MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES Y ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA OBRA ARTÍSTICA DENOMINADO 'CANTOS DE LA SABANA, ENTRE ESTRELLAS Y PALMARES DONDE FLORECE EL LLANO', EN EL MARCO DE EXHIBICIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.".**

El presente documento contempla las características y Especificaciones Técnicas que regirán exclusivamente para la contratación de dicho servicio, tal como se describen a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACTIVIDADES TÉCNICAS A DESARROLLAR: Para hacer efectivo el objeto contractual y cumplir con la necesidad del presente proceso contractual, la entidad requiere que durante la ejecución del contrato, el contratista se compromete a desarrollar las actividades, teniendo en cuenta los siguientes aspectos técnicos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	GARANTIZAR EL SERVICIO DE UN (1) SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO POR UN (1) DÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL EVENTO DE LANZAMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO.	Sonido 4 cabinas acústicas de 1000 watts 4 subwoofer de 2400 watts 4 monitores activos de 500 watts 1 consola digital de 16 canales y 6 envíos 12 piañas para micrófonos 10 micrófonos alambricos 2 micrófonos inalámbricos 5 micrófonos de contacto 10 cajas de paso 1 PC 1 procesador de audio 3 vías 1 UPS 3000 • Tarima de 4.80 mts x 4.80 y 1.20 de alto con escalera 8 tableros modular 9 estructuras de montaje 12 x para estructuras 1 escalera 1 carpa de 4x4	Dia	1

2	GARANTIZAR EL SERVICIO DE DOS (2) CABINAS DE SONIDO PORTÁTILES AMPLIFICADAS, CON SUS RESPECTIVOS MICRÓFONOS, DURANTE TREINTA (30) DÍAS, PARA EL DESARROLLO DE LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS EN EL MARCO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO.	Garantizar dos (2) cabinas de sonido portátiles amplificadas, con potencia mínima de 250 W cada una, entrada y salida XLR, Bluetooth incorporado, alimentación eléctrica de 110 V/230 V y dos (2) micrófonos compatibles, con sus respectivos cables y accesorios. Los equipos deberán garantizar, óptimas condiciones de funcionamiento y disponibilidad durante treinta (30) días calendario para apoyar las actividades de los guías turísticos en el marco del alumbrado navideño, incluyendo atención de fallas técnicas y reemplazo oportuno cuando sea necesario.	Dias	30
3	COORDINADOR CON EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN,PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS TURÍSTICOS Y/O CULTURALES	Garantizar la disponibilidad de un (1) profesional en áreas administrativas, con título de posgrado y experiencia acreditada en mínimo tres (3) actividades turísticas y/o culturales, para la coordinación técnica, administrativa y operativa durante treinta (30) días calendario, incluyendo la planificación, organización, seguimiento y atención de los recorridos turísticos en el marco del alumbrado navideño, con el fin de asegurar su adecuado desarrollo y la atención oportuna a los visitantes	Unidad	1
4	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE DOS (02) GUÍAS TURÍSTICOS DURANTE TREINTA (30) DIAS	Garantizar la disponibilidad de dos (2) guías turísticos durante treinta (30) días calendario, con conocimientos del patrimonio cultural, histórico y turístico del municipio, así como de los recorridos, puntos de interés y estaciones del alumbrado navideño, encargados de orientar e informar a los visitantes, promover los atractivos turísticos, brindar atención al público y acompañar los recorridos, contribuyendo a la organización y adecuada experiencia de los visitantes.	Unidad	2
5	GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE APOYO PARA PRESERVAR Y CUSTODIAR LA OBRA ARTISTICA DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO, DURANTE TREINTA (30) DÍAS	Garantizar la disponibilidad de once (11) personas durante treinta (30) días calendario, con el propósito de preservar, custodiar y mantener en óptimas condiciones las instalaciones y los elementos que conforman la obra artística denominada “Cantos de la Sabana, entre estrellas y palmares donde florece el llano”, en el marco de la exhibición del alumbrado navideño 2026. Con el fin de contribuir a la protección de la infraestructura artística, la conservación de sus elementos y la salvaguarda de la integridad de los visitantes, promoviendo el orden, la seguridad y el adecuado desarrollo de los recorridos turísticos por parte de la comunidad y los visitantes del municipio de Pore.	Unidad	11

6	GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN CON UN (01) EXPONENTE DE NARRATIVA POPULAR, Y/O PRESENTADOR EN LA TARIMA PRINCIPAL	Garantizar la participación de un (1) exponente de la narrativa popular y/o presentador en la tarima cultural y artística principal durante el lanzamiento del alumbrado navideño, encargado de dinamizar la programación, realizar intervenciones culturales y acompañar las presentaciones artísticas. Deberá acreditar experiencia en la participación y presentación de mínimo cinco (5) eventos culturales y/o artísticos.	Unidad	1
7	GARANTIZAR UNA MUESTRA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE GRUPO BASE (ARPA, CUATRO, MARACAS Y BAJO ELECTRICO).	Garantizar una muestra artística y cultural en la modalidad de interpretación en vivo de instrumentos llaneros, a cargo de un grupo base conformado como mínimo por cuatro (4) integrantes: un (1) arpista, un (1) cuatrista, un (1) maraquero y un (1) bajista, quienes brindarán el acompañamiento musical a cada uno de los artistas locales y participantes durante la jornada cultural.	Unidad	1
8	GARANTIZAR UNA MUESTRA ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ARTISTA Y/O AGRUPACIÓN MUSICAL, EN LA MODALIDAD DE GÉNERO TROPICAL, DE RECONOCIDA TRAYECTORIA LOCAL.	Agrupacion musical y/o artista del Género tropical de trayectoria y experiencia a nivel local, acompañado de su grupo musical con un mínimo de seis (06) integrantes, que hará su intervención de minimo cuarenta (40) minutos, de acuerdo a la programación previamente establecida.	Unidad	1
9	GARANTIZAR UNA MUESTRA ARTISTICA Y CULTURAL CON ARTISTA DEL CANTO LLANERO DE TALLA LOCAL	Artista del género llanero, con un mínimo de tres (3) años de trayectoria artística y experiencia a nivel local. Deberá acreditar, como mínimo, la grabación de un sencillo musical. El artista interpretará al menos cinco (5) temas del género llanero y realizará una presentación con una duración mínima de veinticinco (25) minutos en la tarima principal del evento.	Unidad	2

Dado en Pore, Casanare a los veintitres (23) días de octubre de 2026.

GERSON SANTIAGO PLAZAS JAIMES
Secretario de Desarrollo Social

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia Dependencia Productora